

**Documento No. 1/págs 2-3**

Caracas, 23/04/1947.

Dr. Luis B. Prieto.

Apreciado compadre lo saludo deseándole felicidad; su ahijada le pide la bendición. Usted me va a perdonar que moleste su atención tan seguido, pero es para que no me eche en el cesto del olvido. Creo recibió mi carta anterior a esta donde le exijo por lo que usted más quiera me dé si puede o me facilite 2 becas 1 de 4o y otra de 2o ambos, son varones de 13 y 14 años. Espero me conteste pronto, yo no he ido a su casa por estar un poco enferma, así que ya sabe, espero su contesta.

Dr. donde sea que pueda darme las becas, se lo agradezco altamente. Esto se lo exijo con mucha pena porque no soy amiga de molestar.

En fin, quedo en espera de su contesta; la niña le pide la bendición. Su comadre.

Rosa de Marchena.

**Documento No. 2/p. 4**

Valencia: 2 de marzo de 1.947

Señor Dr. Luis B. Prieto F.

Caracas.

Estimado amigo:

Con satisfacción sus amigos y compañeros, que le conocemos desde hace muchos años, por haber luchado juntos cuerpo a cuerpo en diversas jornadas del magisterio, o sea, en sus once Convenciones; hemos recibido el nombramiento suyo para presidir el Despacho de Educación. Comprendemos que esta vez, seguramente, sí llegará a ese despacho la revolución; pues ambiciones suyas y las de los compañeros federados es hacer del M.E.N. un organismo tecnificado, apartado de los desahogos políticos, para encontrar en él la preocupación por los intereses de la docencia y de la cultura: máxime hoy que se discute en nuestra Carta Fundamental, la orientación de la educación por el Estado, y claro son los hombres que están al frente del M.E.N. los intérpretes de estas disposiciones.

Cuando Ud. subió a la Secretaría de la Junta Revolucionaria de Gobierno, le telegrafíé felicitándole por la posición que tomaría ante los problemas docentes; hoy renuevo esa felicitación y deseo sinceramente que su actividad en ese Despacho del cual es hoy Ministro,

sea de éxitos rotundos y firmes.

Sea propicio el momento, para adjuntarle una comunicación que envíe a la F.V.M. con el sano objeto de que Ud. la estudie detenidamente.

Sin más, soy su amigo y compañero,

Dr. José D. Rodríguez Castillo

### **Documento No. 3/p. 5**

#### **EXPOSICIÓN POR ANTE LA F.V.M.**

Señor.

Presidente y demás miembros del Consejo Seccional de la Federación Venezolana de Maestros en Carabobo.

Presente.

En mi carácter de miembro fevemista, y con la convicción segura de que la Federación Venezolana de Maestros es la institución preocupada, fuera de sectarismo alguno, por los intereses del niño y del maestro; es por la que vengo a dirigirme a ella por intermedio de sus dignos representantes en su Seccional en Carabobo: con el objeto de que ésta sea estudiada por sus miembros.

Hela aquí:

a) Valencia es una ciudad que con pasos agigantados se va haciendo populosa, pues ya pasa de los 60.000 habitantes. Su auge es visible: en arquitectura, observamos que hermosos edificios se están levantando por doquiera; urbanizaciones, las hay por todos sus alrededores; en la industria, nada tendríamos que agregar, que no sea conocido por todos (hilados y tejidos, fábrica de medias, trabajo de la madera, fábrica de cemento, aceites, ladrillos, tubos de cemento, etc.); pronto tendremos construidos en sus cercanías, los hospitales policlínico y psiquiátrico, así como el sanatorio antituberculoso; posee la urbe una escuela de Ciencias Políticas, un Colegio de Seminaristas, un Liceo, dos Escuelas Normales, una Escuela de Comercio, diversos Institutos docentes particulares, etc. Esto dicho, vemos que nuestra ciudad de Valencia está a la puerta de un Instituto superior: su UNIVERSIDAD. Su beneficio sería no sólo para Carabobo, sino para todos los Estados del Centro: Aragua, Carabobo, Cojedes, Guárico y Yaracuy y los Estados del Sur; por qué entonces no iniciar una campaña por la reapertura de la Universidad de Valencia, principiando por solicitar, por intermedio nuestros representantes y ante la Asamblea Nacional Constituyente, el Decreto correspondiente.

b) El magisterio preocupado por la instrucción y educación de los niños venezolanos estuvo y está con la revolución y encontró en ella una aspiración deseada desde hace muchos años: el

contenido del Decreto 321. Todos sabemos que la Comisión reunida en Caracas estudia su reglamentación y que está pronta a ser promulgada por la J.R. de G. Pero el magisterio no debe quedarse de brazos cruzados esperando, sino que debería remitir a dicha Comisión, sus observaciones al respecto. Esto sería colaboración espontánea.

c) Otra aspiración felizmente lograda por el magisterio, fue la consecución del Título para los maestros que estamos en ejercicio, no lo tenían; pero, su obtención es condicionada y el maestro que se inicia en esta noble labor, con un 6o grado u otro comprobante que no sea el Título de Maestro, y tendría a ser un accidente. Su nombramiento se le da con carácter interino, y aunque bien sabemos que el M.E.N. no le cancelará su nombramiento, mientras cumpla con sus sagrados deberes; es una obligación hacer que este maestro no sea un accidente, sino que ame su profesión; pero para ello hay que instruirlo y educarlo en los principios de la docencia. Esto, bien podría llevarse a cabo con la creación de una Sección de Capacitación por Correspondencia, adscrita a la F.V.M. u oficial, adscrita entonces a la Dirección de Cultura del MEN o a la Dirección de Educación del Estado.

d) Y esto aparte: recordemos que el próximo 4 de abril se cumple el primer lustro del fallecimiento de Sebastián Echeverría Lozano. Qué mejor acción para conmemorar esta sentida desaparición de un valor de la FVM, que es solicitar la colaboración del Ejecutivo del Estado, Instituciones culturales, de sus discípulos, etc. con el fin de publicar sus obras musicales, sus prosas filosóficas y sus poesías.

## CONCLUSIÓN

Que se convoque para los primeros días de Semana Mayor, una Asamblea General de maestros y estudiantes de los Estados del Centro; para discutir:

1. La Universidad de Valencia es una necesidad.
2. El magisterio y el Reglamento del Decreto 321.
3. El magisterio ante el maestro sin título que se inicia en esa noble profesión.
4. El magisterio ante el primer lustro del fallecimiento de Sebastián Echeverría Lozano.

Valencia: 8 de febrero de 1947.

José P. Rodríguez Castillo

(Miembro fevemista)

Nota: la presente comunicación fue entregada al Presidente de la Sub seccional Valencia de la F.V.M., señor Pablo José Mogollón, actual representante a la Asamblea Constituyente; y no ha sido estudiada por el Consejo Seccional, por no haberse constituido hasta la fecha. Valencia: 25 de marzo de 1.947.

**Documento No. 4/p. 7,8 y 9**

Carúpano: 9 de abril de 1.947

Señor Doctor Luis B. Prieto Figueroa

Ministro de Educación Nacional

Caracas

Muy apreciado Doctor:

Esperaba sólo que cesara de recibir las múltiples y merecidas felicitaciones para enviarle las mías, tan humildes como ingenuas, por el nuevo y acertado nombramiento recaído en Ud., tan anhelado por todos los maestros que sabemos apreciarlo y que conocemos su preocupación por la educación y por el magisterio.

En uno de estos días de calma que he tenido para expresarle mis congratulaciones, supe que Ud. visitó éste mi terruño por breves horas; lamento no haber tenido el honor de verlo, pero supongo que su visita se repetirá y entonces ya sabe que aquí estoy a sus órdenes; mientras tanto reciba en unión de Cecilia y sus muchachos, mis cordiales saludos.

Amiga sincera,

Juanita Salinas de Gamboa.

**Documento No. 5/p. 10**

Luis B. Prieto F.

Ministro de Educación Nacional,

saluda cordialmente a sus amigos los Hermanos Bor, en la ocasión de expresarles sus gracias más cumplidas por las sinceras frases de felicitación que le han dirigido con motivo de haber sido designado para ocupar la Cartera de Educación Nacional.

Prieto F. renueva a sus amigos los Hermanos Bor el testimonio de su aprecio.

Caracas, 11 de abril de 1947.

A los hermanos Bor

Juangriego, Estado Nueva Esparta.

mp.

**Documento No. 6/p. 11**

Luis B. Prieto F.

Ministro de Educación Nacional,

saluda atentamente a la señorita Ana Estela Courlaender Rumbos y le avisa recibo de su correspondencia fechada el 26 de marzo próximo pasado. En contestación le envía sus más cumplidas gracias por las cordiales frases de felicitación que le dirige con motivo de haber sido designado para desempeñar la Cartera de Educación Nacional.

Prieto, F. ofrece a la señorita Courlaender Rumbos el testimonio de su consideración distinguida.

Caracas, 11 de abril de 1.945.

A la señorita

Ana Estela Courlaender Rumbos

Caicara del Orinoco.

mp.

**Documento No. 7/p. 12**

Caracas, 11 de abril de 1.947.

Señor Agustín Álvarez, Villablanca.

Apreciado amigo:

Con gran placer he recibido tu cariñosa carta de felicitación, fechada el 26 de marzo próximo pasado.

No te imaginas cuánto te agradezco tus palabras cordiales y sinceras y tus buenos deseos porque el éxito corone mis esfuerzos en esta ardua tarea que se me ha encomendado. Ya veo que siempre me recuerdas y que continúas siendo el amigo con quien compartir gratos días en pasado tiempo. A Mandujano le escribí el otro día.

Me será grato hacer llegar tus saludos para el Presidente, Lander y señora y mientras tanto, recibe un cordial abrazo de tu afectísimo,

Luis B. Prieto F.

mp.

**Documento No. 8/p. 13**

Edgar Pardo Stolk

saluda muy atentamente a su apreciado amigo el doctor Luis B Prieto F., Miembro de la Junta Revolucionaria de Gobierno y Ministro de Educación Nacional, en la oportunidad de manifestarle sus más expresivas gracias por el valioso presente con que lo ha obsequiado.

Pardo Stolk aprovecha esta ocasión para desear a su amigo el doctor Prieto, unas Pascuas felices y mucha prosperidad en el nuevo año.

Caracas, 23 de diciembre de 1.947

Al doctor

Luis B. Prieto F.

Miembro de la Junta Revolucionaria de Gobierno y Ministro de Educación Nacional

Caracas

**Documento No. 9/p. 1**

Caracas, 25 de marzo de 1.947

Señor Doctor

Luis B. Prieto F.

Su Despacho.

En la oportunidad de la designación recaída en Ud., para dirigir el Despacho de Educación Nacional, deseo expresarle mi complacencia personal por tan notable acontecimiento para la educación pública, y hago uso de la educación para formular mis sinceros votos por el mayor y mejor éxito suyo al frente de tan importante destino nacional.

Todos los que en la educación del que tenemos nuestras más caras esperanzas, no podemos ..ilegible.. que regocijarnos ampliamente por las excelentes perspectivas que desde ahora se ve se vislumbran con ilegible en el Ministerio de Educación.

Profesores y maestros, tenemos la ...ilegible... esperanza de que para Ud. la política sólo será un medio de acercar con prontitud la educación ... ilegible... por los que luchan con ...ilegible decisión y perenne fe de desde la calle.

Lo saluda, su amigo y discípulo

**Documento No. 10/p. 15**

José (ilegible)

Maiquetía: 26 de marzo de 1.947

Señor

Doctor Luis B. Prieto Figueroa

Ministro de Educación Nacional

Caracas

Muy estimado y distinguido amigo:

Compláceme cordialmente dirigirme a Ud. para saludarlo, deseando se halle bien, y para cumplir el grato deber de manifestarle mis sinceras y efusivas congratulaciones por su digna exaltación al Ministerio de Educación, manifestándole a la vez que le auguro éxito completo en las patrióticas y arduas tareas que el Gobierno Revolucionario ha tenido a bien confiar a las reconocidas prendas de competencia, idoneidad y altas miras en la difícil Empresa de nuestra cultura nacional.

Como usted sabe, yo me hallo completamente alejado, (muy a mi pesar) de las actividades de la Educación por causa de la grave dolencia que me tiene inválido, por lo cual, el Gobierno Nacional me agració con la Jubilación, honor que estimo y gracia que agradezco infinitamente. Pero no obstante, mi retiro casi absoluto de las actividades de un ramo al que yo dediqué más de treinta años de mi existencia, siempre sigo con interés el desarrollo progresivo y siempre eficiente de la Educación, y ahora cuando Ud. se halla al frente del Despacho, con mayor razón y más vivo interés patriótico.

Deseamos a Ud. completo éxito en el ejercicio del cargo del Alto Cargo conquese se halla investido, me es grato repetirme,

Atto. S.S y Affmo. Amigo y compatriota

A. Briceño Valero

Calle Real, No. 221.

**Documento No. 11/p. 16**

Caracas: 27 de marzo de 1.947

Sr. Dr.

Luis B. Prieto F.

Presente.-

Muy apreciado compañero:

Ante todo, un saludo cordial. Y mi sincera felicitaciones por su nombramiento.

Rubén Gómez E., viejo maestro de escuela, a quien usted conoce personalmente y quien es hermano mío, se ausenta de Caracas en busca de trabajo, en virtud de que el MEN no pudo resolverle su problema de desempleo. Mi hermano lleva 15 años al Servicio de Educación Nacional, pero malentendidos y mezquindades de algunos elementos de ese Despacho, -quizás la fracción Copei-, URD le obligó presentar renuncia condicional, la cual fue aceptada y, más tarde, se le ofreció un cargo para San Francisco de Macaira el cual era imposible que aceptase por razones de su numerosa familia. En mi opinión, compañero Prieto, el MEN fue injusto con mi hermano. Pero yo tengo la plena seguridad de que el espíritu justiciero de usted, sabrá corresponder a las apremiantes necesidades de ese maestro y padre de numerosa familia.

Mi hermano sale para Maracaibo vía Valencia, posiblemente en el día de hoy. Yo le agradezco que hable un rato con él y así él podrá exponerle mejor su caso.

La próxima semana, tendré el placer de enviarle un ejemplar dedicado de mi libro de poemas, que me debe ser entregado mañana. Trae notas prologales de Julio Febres Cordero, Aquiles Nazoa, Fernando Cabrices y Domingo Alberto Rangel.

Saludos a su distinguida señora esposa. Y reciba un abrazo cordial de

su amigo y compañero,

Alarico Gómez.

**Documento No. 12/p. 17**

María Parilli C.

Trujillo, 5 de abril de 1.947



Señor Doctor Luis Beltrán Prieto Figueroa

Ministro de Educación Nacional

Caracas

Distinguido Dr. y amigo:

Acepte primordialmente mi deferente saludo con mis mejores deseos por el feliz acierto en sus labores educativas.

Cuando arribé a esta ciudad, procedente del campo donde presto mis servicios en el ramo de la educación, me fue placentero recibir la noticia de su designación para desempeñar la Cartera de Educación; noticia que por acertada celebré con intensa complacencia, ya vemos cristalizado lo que era suprema aspiración para el Magisterio Venezolano.

Todos los maestros de buena intención, sin distingo de castas ni ideologías, que conocemos muy bien cuál ha sido su posición y cuál su lucha por conseguir colocarnos en sitio que corresponda a la novilísima misión que desempeñamos, que mejore de una vez nuestra posición social y económica. Todos esos maestros de uno u otro confín de Venezuela tenemos la firme convicción de que uno de sus primeros cuidados debe ser: trabajar con ese tesón y buena voluntad que lo ha caracterizado hasta lograr que los trabajadores de la enseñanza logremos el goce completo de nuestras reivindicaciones que por lógica natural aspiramos y por justicia somos acreedores los que por vocación y con acopio de preocupación, responsabilidad y patriotismo nos hemos dado por entero a esa tarea ímproba de modelar cerebros y formar corazones sin escatimar el sacrificio de sacrificar juventud, expansiones ni ideales. Todo porque nos alienta la esperanza de buscar para nuestra Patria mejores horizontes de evolución y de cultura.

Estas razones, aunadas al concepto que nos formamos de su personalidad, vienen a convencernos de que esta vez que los sueldos mejores, las jubilaciones con goce completo de sueldo y la transformación del Socorro Mutuo merecerán, muy en breve, la reglamentación y transformación que hemos aspirado. Esperamos pues, que sea Usted en Venezuela el Sarmiento que tanto conocemos y que todos admiramos.

Para concluir, acepte el franco testimonio de mi amistad inspirada en sentimientos fevemistas.

Amiga que lo distingue,

María Parirli C.

**Documento No. 13/p. 18**

Tte. Roberto Morean Soto

México, D.F.

8-4-47

Sr. Dr. Luis Beltrán Prieto Figueroa

Ministro de Educación

Caracas-Venezuela

Mi querido Dr. Prieto:

¿Quiero que me digas sinceramente, con la franqueza que lo caracteriza: ¿Usted está desde el principio con la Revolución o no?.

Le envío un respetuoso abrazo junto con mi felicitación por su nuevo nombramiento, ahora sí como que va a hablar el ministro de Educación. El silencio de Carrillo era muy comprensivo, pero muy desesperante, y si no, que lo digan los demás venezolanos, eso no es invento mío (porsia).

Desde el día 1o del corriente mes se iniciaron los Cursos en la Escuela Superior de Guerra y por consecuencia ya estamos pegados al corte, ya voy a terminar, solamente me faltan los tres años de Ley para regresar a mi tierra (me refiero a Venezuela, no a Coro).

Recibí el recado que me envió por conducto de mi primo Raúl, ya sé que no me corrieron de allá, para escribirles solamente esperaba que los nombraran Ministro de Educación, tal vez deje de escribirles, pero de recordarlos con cariño, no. Ud. bien sabe que no fácilmente se olvidan los sustos que pasamos juntos.

Esto aquí es muy aburrido, nadie conspira, lo único que se hace es estudiar, para eso sí falta tiempo. Yo extraño mucho nuestra vida agitada y eso que me vine cuando ya me estaba acostumbrando a las conspiraciones. ¡¡Qué falta me hacen!!

Dispénsame la falta de seriedad de mi carta, pero es que aquí son todos muy tristes y ese no es mi ambiente, ni modo.

Mi señora, mamá y mi heredero los saludan y felicitan. Yo no sé si felicitarlo o no, porque la verdad es que ese es un paquete muy grande, pero en mi tierra dicen: Pa bachaco, chivo, pa ratón casal.

Saludos para su Sra. y los Ministrícos. Reciba mi sincero recuerdo y mi respetuoso abrazo.

Pachuca # 104-4 Colonia Condesa. México, D.F.

Caracas, 18 de febrero de 1.947

Señor Dr. Luis B. Prieto

MIRAFLORES.

Estimado amigo y compañero maestro:

Le extrañará mucho que con maestra Federada una vez más me dirijo a Ud. para hacerle una exigencia que del todo no es de su competencia, pero con poco esfuerzo creo que pueda meterle un empujón a mi exigencia. Se trata de mi jubilación de diez y seis años, diez meses de lucha constante, sin que el Ministerio de Educación Nacional haya reconocido en nada mi abnegación y construcción a la cultura Patria.

A mí para trabajar diez y seis años no se me exigió nunca Certificado. Las escuelas particulares no conocían el Certificado. Y fue donde yo aprendí lo que sé. Hoy el Consejo Técnico de Educación para reconocermelos años de servicio quiere que yo le ponga a la hoja de servicio Certificados para poder jubilarme, este es el problema que le pido me haga el favor resolverme.

Al referirme. Al Br. Pedro Arnal, a quien acaban de jubilar le diré, como me dijo él a mí, que no está viejito, ni ciego, ni loco, ni manco, ni tiene 60 años de edad, según el Artículo 134. Yo tengo mi madre ciega que necesito sostenerla, si el Ministerio lo que quiere es que yo trabajé tres años, está muy bien, el trabajo da bríos y dignifica a las almas; espero que se me ayude con un puesto bueno en una escuela Federal, sea nocturna o diurna.

El maestro Rodríguez me encargó saludarlo, Augusto Rodríguez es hermano, a quien en defensa de la Revolución de Octubre, salió malherido de un brazo, y el que inició la Revolución, el 20 de diciembre del 35, el primer muerto que hubo en la ciudad del Lago de Maracaibo fue Severiano Rodríguez, que murió trágicamente asesinado por la tiranía de Gómez; es hermano también, y la primera mujer que habló por la voz de la patria, el 18 de octubre fui yo, que pedía sangre para los heridos.

Espero su honorable contestación resuelta o me hago una llamada a su Palacio de Miraflores, donde me diga que todo quedó arreglado divinamente.

Sin más nada que decirle, cuente con una S.S. y amiga. Cta.

Ana Teresa Rodríguez.

PD: Vea la Gaceta del 19 de Agosto de 1.946, los 16 años los trabajé y fueron aprobados por la Junta. R. de G. y no he puesto renuncia nunca de separarme del Magisterio. Con este derecho expongo mis aspiraciones de incorporarme.

Carolina de Millán

José Millán Pan American Airways

Maiquetía, 16 de abril de 1.947

Doctor Luis Beltrán Prieto

Ministro de Educación Nacional

Apreciado Doctor Prieto:

Le pido se sirva excusarme por no haberle escrito antes sobre el objeto por el cual había solicitado una audiencia de usted, pero debido a un ataque de asma, tuve que venirme para Maiquetía.

Tengo el gusto de dirigirme a usted para felicitarlo por su nombramiento a Ministro de Educación y para desearle gran éxito en el desempeño de su cargo.

Le recomiendo a mi hija Ángela, la cual cursa estudios en los Estados Unidos de Norteamérica. No pierdo la esperanza de conocerlo para hablar con usted.

Muy atentamente,

Carolina de Millán.